

Estrategia 24.1	
Desarrollar bases generales para el establecimiento de un catálogo nacional de información sobre programas sociales (reglas de operación, características, población atendida, etc.), así como de un padrón único de beneficiarios.  Alineación a la PNA  Eje  3. Promover la mejora de la gestión pública y de los puntos de	
estratégico	contacto gobierno-sociedad.
Objetivo específico	6. Promover la implementación de esquemas que erradiquen áreas de riesgo que propician la corrupción en las interacciones que establecen ciudadanos y empresas con el gobierno al realizar trámites, y acceder a programas y servicios y servicios públicos.
Prioridad	24. Generar un sistema único que integre información sobre las políticas sociales, que incluya un catálogo nacional de programas sociales y un padrón universal de beneficiarios que aproveche la información pública existente

# 1. Instituciones colaboradoras en la Estrategia

En la Estrategia 24.1 participaron cuatro instituciones a través de dos Líneas de Acción, reportando 8 acciones en el TI-PNA. La cobertura de la Estrategia fue del 85.7%, es decir, en 6 de 7 campos se registró al menos una actividad.

Las acciones reportadas para el cumplimiento de esta Estrategia tienen como principales temáticas los puntos de contacto gobierno-sociedad y la gestión de riesgos de corrupción.

### 2. Principales acciones reportadas en el TI-PNA

La Estrategia tiene como objetivo establecer un catálogo nacional de programas sociales, así como un padrón único de beneficiarios, mediante el desarrollo de bases estandarizadas.

Entre los registros, sobresalen acciones en materia de planeación y seguimiento del control de calidad de la información que se integra a los padrones de beneficiarios de programas sociales.

En consecuencia, destacan las acciones de análisis y verificación que realizó la Secretaría del Bienestar para corroborar que la información de los padrones se apegue a los Lineamientos para la construcción, actualización, autenticidad, inalterabilidad, seguridad y difusión de la información del Padrón de Beneficiarios.



En cuanto a las instituciones integrantes del CC del SNA, la SPF registró la elaboración, en coordinación con el CPC y el INAI, de un informe sobre la evaluación, análisis y confrontas entre padrones, así como una matriz de integración de programas con base en el PEF para la integración del padrón de beneficiarios en el sistema, los cuales cumplen con los modelos de datos de personas físicas y morales.

### 3. Análisis del indicador

Indicador		
Nombre	Porcentaje de programas sociales registrados en el (SIMEPS) que cuentan mecanismos robustos de seguimiento.	
Definición	Mide el número de programas sociales registrados en el SIMEPS que cuentan con información de monitoreo sobre los Metas que persiguen.	
Línea base	N/A	
Meta	N/A	

Al cierre del año 2022 los medios de verificación para la estimación del indicador no estaban disponibles en los sitios web. Durante el siguiente proceso de análisis se llevarán a cabo acciones para contar con la información.

# • Correspondencia del indicador con el objetivo

Se sugerirá, como parte de una nueva medición, estimar el avance en la concepción del catálogo nacional de información sobre programas sociales. El avance en su concepción podría estimarse a partir de un listado de todas las acciones a realizar y elementos a considerar para el catálogo, que permita identificar lo ya tomado en cuenta en su diseño respecto a los elementos totales del listado.

#### Medios de verificación

Se tomarán en cuenta los sistemas de información de CONEVAL para identificar elementos que contribuyan a la construcción de indicadores en la materia.